

Domingo 10 de abril de 2022

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

SE INSTALAN MIL 87 CASILLAS PARA REFRENDO DE REVOCACIÓN

En el estado de Querétaro, fueron instaladas un total de mil 87 casillas previstas para el ejercicio de la consulta ciudadana por la revocación de mandato, señaló Ivonne Padilla, vocal ejecutiva de la 05 Junta Distrital del INE. Con este número de casillas, se pretende atender a un millón 776 mil 65 personas que están inscritas actualmente en el padrón electoral de Querétaro. (AM)

HOY SE REALIZARÁ LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y SE DARÁ EL RESULTADO

Para comenzar la Jornada de Revocación de Mandato, hoy a las 7:45 horas, las autoridades en el estado, realizarán la declaratoria de la sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de este ejercicio democrático por primera vez en el país. En Querétaro se instalarán aproximadamente mil 77 casillas y cinco casillas especiales. (N)

NOTARÍAS SE MANTENDRÁN ABIERTAS DURANTE LA JORNADA DE REVOCACIÓN DE MANDATO

Con intención de atender con puntualidad y prontitud las eventualidades surgidas en el ejercicio de Revocación de Mandato, el presidente del Consejo de Notarios de Querétaro, Carlos Rafael Altamirano informó que se mantendrán abiertas la totalidad de las notarías del estado. En total, el Consejo de Notarios agrupa a 106 profesionales divididos en seis distritos judiciales, de forma que, en caso de suscitarse irregularidades, estará garantizada su capacidad de atención. (N)

PINAL TENDRÁ LEY SECA A PARTIR DE ESTE SÁBADO POR CONSULTA DE REVOCACIÓN

Autoridades en el municipio de Pinal de Amoles anunciaron la prohibición en la venta de bebidas alcohólicas a partir de este sábado 9 de abril, a las 3 de la tarde. Lo anterior, como medida tras la jornada electoral en la consulta de revocación de mandato, que se desarrollará este domingo 10 de abril. (AM)

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

CASTIGO EJEMPLAR A RESPONSABLE DEL CASO DE VICTORIA GUADALUPE

Luego de darse a conocer la localización sin vida de la menor Victoria Guadalupe, en el Municipio de El Marqués, la presidenta del PRI estatal, Abigaíl Arredondo hizo un llamado a la justicia mediante la aplicación de un castigo ejemplar a quien o quienes resulten responsables de los hechos. Llamó a las autoridades y a la sociedad a que “no se haga una costumbre” la presencia de este tipo de acontecimientos y puso el acento en la aplicación de políticas preventivas para el combate de la inseguridad en la entidad. (N)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ADIÓS CUBREBOCAS

Quienes no estén vacunados deben mantener su uso todo el tiempo y en cualquier lugar. (DQ, principal)

N: SENTIDO ADIÓS

Cientos de personas velaron a Victoria en Paseos del Marqués. (N, principal)

AM: SOCIEDAD ORGANIZA MARCHA POR LA PAZ

Luego del lamentable caso de la menor Victoria Guadalupe, colectivos convocaron a una marcha pacífica para pedir justicia. (AM, principal)

EUQ: ELIMINAN USO DE CUBREBOCAS EN LOS ESPACIOS ABIERTO

Comité Técnico establece que la norma sanitaria continúa en lugares cerrados, transporte y sitios donde no se puede guardar la sana distancia. (EUQ, principal)

Domingo 10 de abril de 2022

PODER EJECUTIVO

HIDALGO DEFIENDE SU AGUA

En Zimapán, Hidalgo, beben agua contaminada con arsénico y; sin embargo, el líquido lo quieren llevar hacia el vecino estado de Querétaro para satisfacer las necesidades de su población durante los próximos 50 años. Los habitantes del municipio hidalguense, aunque no se oponen al traslado, sí exigen un trato equitativo a la Conagua. El proyecto del Acueducto III considera extraer del manantial El Infiernillo un volumen de seis mil metros cúbicos por segundo, para lo cual se requiere una inversión de entre seis y 12 mmdp, según estimaciones del gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri. Los habitantes de Zimapán demandan un trato equitativo en dicha inversión, y recuerdan que la Conagua aún les adeuda obras como la planta tratadora de arsénico que frenaría enfermedades renales, así como lupus y cáncer, que son comunes en esa región del estado. (DQ)

EL USO DE CUBREBOCAS YA NO ES OBLIGATORIO EN ESPACIOS AL AIRE LIBRE, PERO SÍ EN ESPACIOS QUE IMPLIQUEN RIESGO DE CONTAGIO

Aunque el uso de cubrebocas ya no es obligatorio en espacios abiertos, el Comité Técnico para la Atención de Covid-19 aprobó por unanimidad una serie de recomendaciones para su uso en lugares que impliquen un riesgo. En el documento se especifica que el cubrebocas se mantendrá cuando las personas se trasladen en el transporte público. (DQ, N, EUQ, AM)

TRAS LIGERO REPUNTE, CASOS DE COVID EN QUERÉTARO VUELVEN A IR A LA BAJA

La SESA reportó este viernes cero defunciones por Covid-19, aunque se sumaron seis casos de la enfermedad; se trata de cuatro mujeres y dos hombres. El registro acumulado es de 137 mil 769 casos; 52% son mujeres y 48% son hombres. Se dio de alta sanitaria a 11 pacientes, con lo que se tiene un registro de 131 mil 109 altas (95.16%). (EUQ)

VACUNACIÓN EN ADOLESCENTES REGISTRA SÓLO 45% DE AVANCE

Respecto a la vacunación contra COVID-19, en el grupo de población entre 15 y 17 años de edad sin comorbilidades, a través de la SESA se informó que los padres de familia o tutores no están llevando a los menores de edad a ser inoculados, por lo que se hizo un llamado a asistir a los centros de vacunación. Martina Pérez, titular de la SESA, compartió que el avance de vacunación en este grupo etario alcanza el 45%, a pesar de representar actualmente las personas de mayor riesgo en la pandemia. (N)

EN CARTERA 15 PROYECTOS DE INVERSIÓN: SEDESU

Difícil cuantificar el monto de inversión que generan los Centros de Datos, pues hay algunos que son expansiones de otros, informó Marco Antonio del Prete. Los 15 proyectos son de centros de datos, entre inversiones concretadas y por concretarse. En total, los proyectos generarían una demanda de 350 mega watts de energía; en tanto, la inversión varía de acuerdo con las dimensiones de cada unidad. (EUQ)

PODER LEGISLATIVO

TRANSPORTE PÚBLICO DEBE DEJAR DE VERSE COMO NEGOCIO: GILBERTO HERRERA

Tras la aprobación de la Ley General de Movilidad (LGM), el Estado de Querétaro deberá realizar modificaciones para que el transporte público deje de percibirse como un negocio y se haga como un servicio; declaró el senador queretano, Gilberto Herrera. El funcionario morenista, aseguró que la LGM discutida en Senado de la República “ya es un hecho, ya está aprobada, solo falta que se publique para que ya se empiece a ejercer” por lo que los estados en todo el país tendrán que comenzar a realizar adecuaciones en lo que a movilidad se refiere. (CI)

REVOCACIÓN DE MANDATO ES TEMA CIUDADANO, NO ELECTORAL, DICE GILBERTO HERRERA

Gilberto Herrera, senador de Morena, aseguró que la Revocación de Mandato no es un tema electoral, es un asunto ciudadano y que las actividades de difusión que se han estado realizando son obra de los ciudadanos.

Domingo 10 de abril de 2022

“No es un tema electoral, es un tema de ciudadanía y que es penalizar a los políticos se está confundiendo con un tema electoral” reiteró el funcionario. (CI)

MUNICIPIOS

CRECE COMPRAVENTA DE INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

Se registra recuperación de las operaciones de compraventa de inmuebles y predios en el Municipio de Querétaro, de acuerdo con el titular de la Secretaría de Finanzas, Francisco Martínez, en lo que va del año se registraron 2 mil 300 operaciones, que representan una derrama económica de 250 millones de pesos. (CI)

FORTALECER LOS DERECHOS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A fin de compartir experiencias y fortalecer el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en el municipio de Querétaro, el INMUPRED sostuvo reuniones con diferentes entidades nacionales e internacionales, realizando charlas y conversatorios para una cultura inclusiva. (N)

PUENTE ALTERNO AL DE LA HISTORIA SE REMOVERÁ: R. CABRERA

El presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera indicó que el puente que se encuentra alterno al de la Historia será removido en cuanto haya presupuesto para hacerlo, pues de momento la administración no cuenta con tal; sin embargo, el proyecto sigue en pie. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

HALLAN INDICIOS EN DOMICILIO DONDE HABRÍA ESTADO VICTORIA

La FGE informó que hallaron indicios contundentes para esclarecer la muerte de Victoria Guadalupe, la pequeña que se reportó como desaparecida y hallada sin vida dentro del mismo condominio donde vivía. En seguimiento a las investigaciones por el hallazgo sin vida de Victoria Guadalupe, un juez de control del Poder Judicial otorgó una orden de cateo, para intervenir 108 departamentos del condominio Moros, del Fraccionamiento Paseos del Marqués, de los cuales, solo se cumplieron el mandato judicial para 12 domicilios. (DQ, N, ESSJR, Q)

FISCALÍA DE QUERÉTARO EXHORTA A NO COMPARTIR INFORMACIÓN FALSA POR CASO DE LA PEQUEÑA VICTORIA

“Toda información que se pueda hacer pública, sobre las investigaciones respecto al hallazgo sin vida de Victoria Guadalupe, será emitida por esta institución conforme a los términos que establecen las leyes correspondientes”. Así lo informó la FGE en un comunicado luego de que a través de redes sociales y grupos de WhatsApp se difundiera información falsa y la fotografía de una persona por el caso ocurrido esta semana. Por ello solicita a la ciudadanía hacer caso omiso de dichas publicaciones que no cuentan con bases legales, ni provienen de fuentes confiables. (DQ)

“NO DEN DECLARACIONES FALSAS PARA QUE MI BEBÉ TENGA JUSTICIA”: PAPÁ DE VICTORIA

El padre de la niña Victoria Guadalupe, asesinada y localizada en el fraccionamiento Paseos del Marqués, hizo un llamado a la ciudadanía y a los medios de comunicación no dar declaraciones falsas respecto a los posibles motivos del asesinato o de difundir versiones que entorpezcan la investigación de las autoridades. “Por favor, no den declaraciones falsas para que mi bebé pueda tener justicia. Por favor, no entorpezcan las investigaciones, van muy avanzadas”, recalcó. (ALERTA QRO)

COLECTIVA FEMINISMO PARA TODAS MX CONVOCA A MOVILIZACIÓN TRAS FEMINICIDIO DE VICTORIA GUADALUPE

La colectiva Feminismo Para Todas Mx convocó a una movilización el día 11 de marzo para exigir un cese a la violencia contra las mujeres, luego del feminicidio de la niña Victoria en el municipio de El Marqués y los ataques contra las manifestantes en Chimalhuacán. De acuerdo con la colectiva, en los últimos meses se han incrementado las solicitudes de apoyo por parte de las mujeres en el estado, víctimas de violencia. En respuesta a este fenómeno, el desalojo violento de manifestantes feministas en Chimalhuacán, Estado de

Domingo 10 de abril de 2022

México y el feminicidio de la pequeña Victoria en el Municipio de El Marqués, Qro.; se convoca de nueva cuenta a una manifestación a un mes de las ocurridas con motivo del 8M. (DQ, N, AM)

COLOCAN ALTAR EN MEMORIA DE LA PEQUEÑA VICTORIA EN FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL MARQUÉS

Familiares, vecinos y amigos colocaron un altar en memoria de Victoria, menor de 6 años, que fue asesinada en la privada Moros del fraccionamiento Paseos del Marqués. Diversos colectivos se han solidarizado con la familia de la menor y han programado movilizaciones en diferentes partes de la ciudad en los próximos días, tras el caso que ha conmocionado a los queretanos. En una glorieta cercana a donde ocurrió el asesinato se colocaron cartulinas en las que exigen que las autoridades realicen su trabajo para frenar los feminicidios y justicia para la niña. (ADN)

VELAN A LA PEQUEÑA VICTORIA EN PASEOS DEL MARQUÉS

Con porras y gritos de justicia dan último adiós a Victoria Guadalupe en El Marqués. En medio de una caravana que estuvo acompañada de porras y aplausos, vecinos y familiares de la niña Victoria Guadalupe le dieron el último adiós, en el fraccionamiento Paseos del Marqués. El ambiente de tristeza se transformó en esperanza para la familia, pues recibieron palabras de aliento por parte de los asistentes. (DQ, N)

DESPIDEN A VICKY CON CÁNTICOS Y FLORES

La noche de este sábado, llegó el cuerpo de la niña Victoria Guadalupe al condominio Moros, en el fraccionamiento Paseos del Marqués, donde se realizan los respectivos funerales. En el lugar se reunieron cientos de vecinos, familiares y amigos, para darle el último adiós a la pequeña de seis años que se encontró muerta este viernes en dicha unidad habitacional en la cual vivía con sus padres. (EUQ)

CONDENA ENRIQUE VEGA ATROZ CRIMEN DE VICTORIA

Tras la noticia del hallazgo del cuerpo de la pequeña Victoria, el presidente municipal de El Marqués emitió un mensaje a través de sus redes sociales: "A los padres y familiares de Victoria los acompañó en su dolor. Lamento mucho su pérdida y condeno este atroz crimen. A las familias del municipio les digo que estamos colaborando con la fiscalía y las autoridades estatales para que se haga justicia". (N)

QUE IQM DEBE REPLANTEAR SUS ESTRATEGIAS

El IQM del estado de Querétaro debe replantear sus objetivos y las estrategias de prevención y erradicación de la violencia en contra de las mujeres, esto luego del feminicidio de la menor de 6 años Victoria Guadalupe, coincidieron activistas y la rectora de la UAQ. Teresa García, rectora de la UAQ, mencionó que la dinámica de actuación de la FGE cambió con relación a otros casos que se han presentado en Querétaro, dado que se ha informado sobre las acciones realizadas; sin embargo, cuestionó si el motivo por el cual se dio el cambio, pues reconoció que hubo presión mediática en la búsqueda de la menor y confió en que el avance no sea por esta única ocasión. (DQ)

PIDE RECTORA DE LA UAQ COMPLETAR ESQUEMA DE VACUNACIÓN EN PERSONAL DOCENTE

La rectora de la UAQ, Teresa García, emitió un oficio al director del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades para solicitar que se complete el esquema de vacunación contra el SARS-CoV-2 al personal docente y administrativo adscrito al sector educativo. Además, en el documento, pidió que se extienda el certificado de vacunación COVID-19 completo a todas las personas vacunadas, independientemente del esquema de vacunación que hayan recibido. (AM)

CRÍTICA TERESA "MENSAJE EQUIVOCADO"

La eliminación del uso de cubrebocas en espacios públicos es un mensaje equivocado, consideró Teresa García, rectora de la UAQ, quien dijo que con ello la sociedad pensará que llegó el fin de la pandemia. Por lo anterior, señaló que las autoridades deberán ser responsables con las medidas que se adopten, pues refirió que contar con una semaforización es una señal de que aún existe un riesgo latente. (DQ)

Domingo 10 de abril de 2022

ASOCIACIÓN DE ANTROS Y BARES RESPALDA PERMANENCIA DE MEDIDAS SANITARIAS EN QUERÉTARO

El presidente de la Asociación de Antros y Bares de Querétaro, Emilio Lugo consideró que las medidas sanitarias deberán mantenerse al interior de los establecimientos, independientemente de la posibilidad de eliminar su uso en espacios abiertos. Esto porque las autoridades de salud podrían emitir nuevas recomendaciones en cuanto a la utilización de cubrebocas. (ADN)

QUERÉTARO 'BEBE' MÁS QUE EL PROMEDIO

La Comisión Nacional Contra las Adicciones revela en uno de sus estudios que Querétaro se encuentra por encima del promedio nacional con más consumo de alcohol per cápita. De acuerdo con las estadísticas, en el estado se consume un promedio de 5.1 litros de alcohol por persona, mayor al promedio de 4.58 litros por persona. (AM)

ESPERAN 30 MIL ESPECTADORES EN LA PROCESIÓN DEL SILENCIO

Luego de dos años de suspensión por la pandemia que se vive por la Covid-19, este viernes 15 de abril, regresará la Procesión del Silencio, acto religioso en el que se esperan unos 30 mil espectadores. El director de las Fiestas de Querétaro, Jaime García compartió que participarán 25 hermandades de frailes queretanos, con mil 300 personas que caminarán con pies descalzos, arrastrando cadenas y cargando cruces, vestidos con túnicas. (N)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

La rectora critica las nuevas medidas en el uso del cubrebocas. Nos cuentan que la rectora de la UAQ, Teresa García Gasca, se manifestó en contra de la medida que tomó el Comité para la Atención del Covid-19 de flexibilizar desde ayer el uso de cubrebocas en espacios públicos abiertos. Lo hizo con argumentos duros en los que reflexiona que la pandemia todavía no acaba, incluso puntualiza que en días pasados se dio un repunte de casos de este padecimiento en Querétaro. La rectora, nos dicen, manifestó su inconformidad con esta medida, pero además lo hizo compartiendo la nota que desde muy temprano El Universal Querétaro subió a su portal y sus redes sociales. La Fiscalía se lanza contra las fake y los trascendidos. Nos cuentan que la fiscalía general del Estado que preside Alejandro Echeverría Cornejo, ayer se movió para atajar a las llamadas "fake news" sobre el caso de la muerte de la niña Victoria Guadalupe. La dependencia pidió no hacer caso de dichas publicaciones, no replicarlas y mantenerse informada, pero además advirtió que cualquier publicación o comentario de particulares o de fuentes anónimas, sin ningún sustento real, será motivo de investigación en caso de daño a terceros. Y a la prensa le pidió profesionalismo al respecto. Dicen que con eso ya empezó la llamada ley mordaza. ¿Será cierto? (EUQ 2)

EL ALFIL NEGRO

Hoy es el día. Si sale a refrendar o revocar el mandato del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hágalo por conciencia, por lo mejor para el país y no por filias y fobias creadas para mantenernos divididos. Hoy es el día y puede ser estruendosamente histórico. (N)

NO LO PERMITAMOS

No lo permitamos, no hagamos de la información un esquema de ensayo y error, cuando se tiene todo para poder ofrecer al público la mejor versión de los hechos. En casos tan graves como el de Victoria Guadalupe, que tiene consternado a Querétaro, teniendo información de varias fuentes extraoficiales y trascendidos, y en aras de darla mejor información, Noticias buscó hablar con el fiscal general del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo, pero consideraron que era prematuro. De buena fuente conocimos que el cadáver de la niña estaba mutilado, que había un vecino sospechoso desaparecido o había huido; una prima, Katia, de 18 años, que escapó de un anexo, también no localizada, un VW con matrícula para Nuevo León, también se aseguraba que el papá estaba detenido por omisión de cuidados. No pedimos que se nos diera información que arriesgara el debido proceso, sino la suficiente para precisar, pero si se niega esa posibilidad, resulta demasiado obvio que teniendo ellos toda la información señalen que no hay detenidos y que toda la información del caso será a

Domingo 10 de abril de 2022

través de los canales oficiales. No es pleito ni intransigencia, sino la grave necesidad de tratar de orientar e informar a la ciudadanía que estamos viviendo situaciones anómalas, que lo de la Corregidora no tiene nada que ver con el crimen organizado ni los huachicoleros; que el asesinato en San Francisquito, fue por viejas rencillas y lo de Victoria Guadalupe, un lamentable hecho, por el que el gobernador Mauricio Kuri, vuelve a dar la cara y promete que recibirán él, las o los responsables un castigo ejemplar, porque ante estas situaciones, de las que no se puede tener acceso a la información oficial, el gobernador ahora es expuesto como el justiciero que persigue a los criminales para darles castigos ejemplares. Se ve claro cuál es el objetivo de la Ley Mordaza, esto precisamente, no tener acceso a la información, a una declaración, porque hay indignación lo sucedido. Quienes de esto saben, nos dicen que cuando el homicida es ajeno a la comunidad, en lo general se deshace del cadáver rápidamente y huye, pero cuando es de lugar, un vecino, un miembro de la familia, un cercano, ocultan el cadáver y tratan de desaparecerlo. Por nuestra parte, como medio, ofrecemos a la familia una disculpa pública por las imprecisiones. Cabe destacar que la FGE dio a conocer ayer un boletín donde indica que, tras los cateos, se localizaron indicios contundentes en Paseos de El Marqués. Indican que, en seguimiento a las investigaciones por el hallazgo sin vida de Victoria Guadalupe, solicitaron y obtuvieron una orden de cateo, para intervenir 108 departamentos del condominio Moros, del Fraccionamiento Paseos de El Marqués. En total, solo se cumplimentó el mandato judicial para 12 domicilios. Aseveran que el operativo se realizó de forma gradual, buscando departamento por departamento, hasta que, en uno de ellos, se localizaron indicios contundentes y biológicos que se analizarán de manera científica. Los medios no somos enemigos de la autoridad, necesitamos datos que no comprometan la información y den certeza de los hechos a la ciudadanía. (N)

FUENTES		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		